

Todas las experiencias que como Rector he vivido han sido sumamente valiosas para mi persona, pero una de las que más me enorgullece es haber alcanzado este logro para beneficio de ellos.

RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS

- Maestros de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica obtuvieron dos premios TECNOS 98 por publicación tecnológica en la categoría institución, uno de los cuales recibió además mención especial; y también dos premios más TECNOS 98 por proyecto tecnológico en la categoría empresa mediana - institución.
- Por su valioso desempeño profesional C.I.C.N.L.A.C. otorgó un premio en el área de investigación y otro en el área de docencia a otros dos profesores de la Facultad de Ingeniería Civil.
- Cementos Mexicanos y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción otorgaron un premio en el área de investigación a los señores Ingenieros Raymundo Rivera Villarreal y Alejandro Durán, también de la Facultad de Ingeniería Civil.

COORDINACIÓN DE PREPARATORIAS

El proceso de capacitación y formación docente atendió a 1,128 profesores que asistieron a 57 cursos ofrecidos por esta coordinación, dentro del Programa de Desarrollo Docente.

Se aplicaron los exámenes de selección para los sistemas tradicional y abierto a todos los jóvenes interesados en inscribirse en las preparatorias oficiales, técnicas e incorporadas: dos veces al año para las escuelas tradicionales y cada dos meses para nuestras escuelas con sistema abierto.

Igualmente se aplicaron los exámenes indicativos a los estudiantes de preparatoria en todos los semestres, al término de cada periodo modular, tanto en las escuelas oficiales como en las técnicas incorporadas.

Se aplicó la encuesta de opinión a todos los preparatorianos, en relación con el desempeño académico de cada uno de sus maestros; y además, los alumnos del último semestre del nivel medio superior de cada dependencia, evaluaron los servicios académicos y administrativos que se les ofrecen.

A los estudiantes y maestros del sistema bilingüe, así como a los alumnos de los centros de autoaprendizaje de idiomas se les aplicaron los exámenes "TOEFL" y "EXCI", respectivamente.



El examen de competencia en inglés se implementó con la colaboración del Consejo Británico, a través de un convenio y con el apoyo del FOMES.

Además, 28 de nuestros maestros de inglés recibirán de la Universidad de Cambridge el Certificate for Overseas Teachers of English (COTE), una vez que completen satisfactoriamente el curso correspondiente.

De especial relevancia fue la realización del Congreso Universitario de Química para profesores del nivel Medio Superior, en el que participaron todos los docentes que imparten la materia de química en Preparatoria.

También se llevaron a cabo las Reuniones de Trabajo entre los Comités Técnicos Académicos de nuestra Institución y los respectivos comités del Nivel Medio Básico, organizada conjuntamente con la Secretaría de Educación del Estado.

COORDINACIÓN DE FACULTADES

Con gran satisfacción informo que la Evaluación Diagnóstica Interinstitucional a cargo del CIEES en nuestra Institución ha concluido. Todos los programas de Licenciatura y de posgrado han sido totalmente evaluados lo que nos permite ser la primera Universidad Pública del País que alcanza tan importante meta.

En relación con los programas apoyados por SESIC - SEP, se aprobaron por FOMES 28 proyectos de los cuales, 21 fueron propuestos por facultades y los siete restantes por la Administración Central. Además, PROMEP aprobó otros dos proyectos y cuatro más recibieron apoyo de la Coordinación del PROADU.

Los montos totales asignados a todo lo anterior son de \$16;485,200.00 provenientes de FOMES; por la aportación de PROMEP \$23;089,000.00 y \$662,967.00 del PROADU.

En acatamiento a lo establecido por el Consejo Universitario, y para asegurar la pertinencia, la equidad y la calidad en el proceso educativo, se aplicaron los exámenes de selección para los alumnos de nuevo ingreso a facultad.

En el trienio que hoy se inicia añadiremos a estos exámenes, tanto los del College Board como los del CENEVAL para ingreso a facultades.

A su vez, todos los alumnos de cada facultad evaluaron el desempeño académico de cada uno de sus maestros, a través de las encuestas de opinión que para tal objeto estableció el Consejo Universitario. Y los estudiantes del último semestre de cada dependencia contestaron además la encuesta de opinión para la evaluación de los servicios administrativos y académicos que en su facultad se ofrecen.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

En 1998, después de una nueva evaluación por parte del CONACyT, se incluyeron en el padrón de **Posgrado de Excelencia** 13 programas de Doctorado y 19 de Maestría, siendo nuestra Universidad la segunda institución académica, después de la UNAM, con mayor número de posgrados de excelencia en el País.

Con la colaboración y el apoyo de los Comités Académicos y del Consejo de Estudios de Posgrado, se logró elaborar el Nuevo Reglamento de Estudios de Posgrado, que se ha presentado al H. Consejo Universitario para su aprobación.

Durante este trienio se crearon tres nuevos programas de Doctorado y se modificaron otros cuatro, y al nivel de Maestría se crearon o modificaron 21 de las opciones que hasta este momento se ofrecen. Podemos decir que durante esta gestión administrativa se crearon o modificaron el 23% de nuestros programas de éste nivel.

FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN

En 1996 se creó la Dirección General de la Investigación Científica.

Se han establecido normas, reglamentos y formatos para la operación del Programa de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica (PAICyT), que tiene como objetivo fundamental complementar, con fondos concurrentes de la Institución, los proyectos de investigación aprobados. Una vez expedida la convocatoria 1998 para este programa, se recibieron 136 solicitudes, de entre las cuales se aprobaron 123 proyectos, mismos que han recibido el apoyo ofrecido.

En este año se inicia la publicación de la revista Ciencia-U.A.N.L., que bimestralmente es preparada por un Consejo Editorial y una serie de Comités participantes.

La Semana y el Verano de la Investigación Científica organizados por CONACyT y la Academia Mexicana de Ciencias, fue promovida y coordinada en nuestra Institución, prestando todo el apoyo a los participantes en esta actividad.

Se concluyó la edición del directorio de los 131 profesores de la Universidad pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores. Llama la atención el hecho de que en 1996, al inicio de nuestra gestión, sólo pertenecían al Sistema 104 investigadores y que en 1997 se incrementó a 107, estos números, comparados con la cantidad de Investigadores que en 1998 se reconocen en el Padrón, dejan ver el notable crecimiento que en este renglón fundamental hemos logrado.

A junio de 1998 la Universidad realizó 117 trabajos de investigación apoyados por CONACyT, 20 por SIREYES, uno por el Instituto Mexicano del Petróleo y 10 apoyados por diversos organismos, lo que da un total de 147 trabajos de investigación. Adicionalmente, 123 trabajos de investigación fueron financiados por la Universidad a través del PAICyT.



Sin embargo, no son los mencionados anteriormente los únicos trabajos de investigación que en el año se realizaron, pues me complace informar que, para el premio a la investigación 1998 se registraron 76 trabajos que debieron estar publicados en fuentes con arbitraje y si sumamos solamente esos a los registrados para competir en los premios del '96 y del '97, obtenemos un total de 234 trabajos de investigación publicados durante este trienio, a los que debemos añadir muchos otros que, por la fecha de publicación en la fuente con arbitraje o por finalizar el trabajo en fecha posterior a la convocatoria no participaron en esto.

Señores Consejeros, esta es una de las muchas razones por lo cual nos sentimos

"orgullosamente universitarios"

El monto recibido para financiar los proyectos que nos permiten realizar investigación, a través de CONACyT es el siguiente:

Investigación Científica	=	\$34,345,975.00	
Repatriación	=	5,544,732.00	
Cátedras Patrimoniales	=	2,070,370.00	
Posgrado	=	<u>4,991,882.00</u>	\$ 46,952,905.00
SIREYES 97	=	1,873,561.00	
SIREYES 98	=	<u>2,286,442.00</u>	\$ 4,160,003.00
			\$ 51,112,908.00

FUNCIÓN DIFUSORA

En mayo de 1996 creamos la Secretaría de Extensión y Cultura, y con ella las Direcciones de Publicaciones, Artes Musicales, Difusión Cultural y Estudios Humanísticos.

A partir de ese momento se inició una serie de actividades que ha permitido lograr una más amplia difusión de la cultura y han multiplicado nuestra capacidad de llegar a todos los rincones del estado, con el mensaje que a las manifestaciones de este quehacer humano le corresponden.

Destaca la programación por temporadas de la Orquesta Sinfónica, y de los excelentes invitados, como los directores Enrique Batiz y Luis Herrera de la Fuente; el chelista Carlos J. Prieto; la oportunidad de que la orquesta se haya fortalecido con la contratación de músicos extranjeros de gran calidad; la serie de conciertos masivo-populares y didácticos; los conciertos de solistas de la talla de las Sras. Marilú Treviño y Susana Zavaleta; además de la creación de la Orquesta de Cámara de Monterrey.

Por otra parte, el vasto programa editorial que se ha realizado, nos ha permitido continuar con publicaciones muy queridas por los universitarios de cepa, especialmente la Revista Cultural Armas y Letras, que inicia su quinta época, lo mismo que el periódico informativo Vida Universitaria.

Los programas ya establecidos, como el Premio a las Artes, los concursos de Dramaturgia y Literatura Joven Universitaria, los Festivales de la Canción Universitaria, de la Fraternidad Universitaria, etc., han tomado una dimensión importante.

Se ha formado la Compañía de Danza Contemporánea, y su manifestación cultural se suma a las puestas en escena de los grupos de teatro que pertenecen a las Facultades de Artes Escénicas y de Filosofía y Letras; las exposiciones de Artes Visuales se multiplican; y se pone en marcha el Programa de Investigaciones "El Debate Nacional", que involucra a más de 60 investigadores de la UNAM, la U. de G., el Colegio de México, etc.

El Festival Alfonsino, la Escuela de Verano y el impulso que la Dirección de Investigaciones Humanísticas ha desarrollado para recuperar y proyectar "Humanitas", son realizaciones que nos enorgullecen especialmente.

Los programas establecidos al inicio de este trienio han continuado y se han potenciado. Me es grato comentar que culminó el Diplomado sobre el Debate Nacional y la edición de los cinco volúmenes de esta importante publicación, a cargo de la Editorial Diana, han sido presentados.

También se convocó, en unión de CONARTE, a la segunda anualidad del Premio Nacional de Ensayo Raúl Rangel Frías.

En colaboración con el Archivo General de la Nación, se apoyó la última etapa de una investigación histórica sobre los documentos de la época colonial referidos a Nuevo León - existentes en aquel centro documental - lo que dio como resultado el catálogo Fuentes Documentales Coloniales para la Historia de Nuevo León, en una coedición entre el AGN, el Gobierno del Estado y la UANL.

Además, en este año iniciamos el Programa Cultura Itinerante Universitario, que es responsable del ciclo de presentaciones teatrales, musicales, dancísticas y plásticas en las diferentes preparatorias foráneas de nuestra Alma Mater, desde ciudad Anáhuac hasta Dr. Arroyo.

También participamos en un evento realizado en colaboración con las Universidades Autónoma de Zacatecas, Autónoma de Coahuila, Saint Mary's University, el Tecnológico de Monterrey y nuestra propia Universidad, en el cual se presentó el Réquiem de Verdi, a cargo de la Orquesta Sinfónica de la U.A.N.L., y un ensamble coral de más de cien integrantes.

Renació la añorada Revista Musical Universitaria que ofreció la ópera Rock Jesucristo Super Estrella y la ópera salsa El Día que nos Dejemos de Querer.

Para celebrar el 65 Aniversario de nuestra Alma Mater se realizaron conciertos masivos de tipo popular con las brillantes actuaciones de Julieta Venegas, Tania Libertad y Eugenia León.



Otra aportación de significativo valor es la Revista trimestral de Difusión e Investigación Científica "Ciencia UANL" que ha publicado los primeros cinco números, y en la que la colaboración de la Dirección de Investigación Científica juega un papel primordial.

Resaltan también las ediciones de homenaje, como las Obras Israel Cavazos Garza, Historiador (por sus 75 años); Hojas al Viento, del Dr. Salvador Martínez Cárdenas; Alfonso Rangel Guerra (por sus 70 años); y el inicio de la serie de Carteles "Perfiles Universitarios", dedicado el primero al Dr. Eduardo Aguirre Pequeño.

Otras importantes aportaciones culturales son las ediciones especiales que algunas dependencias prepararon, como por ejemplo: "Reseña Histórica de la Facultad de Arquitectura" del Arq. Jesús E. Guajardo Mass; "Calicanto", del Arq. Armando V. Flores; "Cosas Nuestras", de Jorge Villegas; "Monterrey 400. Estudios Históricos y Sociales", de Manuel Ceballos Ramírez; y "Voces de Frontera", de Víctor Zúñiga.

Hemos creado en este año el Centro de Estudios sobre la Universidad, cuyo titular es el Lic. Alfonso Rangel Guerra; dicho centro tendrá su asiento definitivo en el Centro Cultural Universitario que se construirá en la Plaza del Colegio Civil.

FUNCIÓN DE SERVICIO SOCIAL

VINCULACIÓN

Uno de los programas prioritarios del Proyecto Visión UANL 2006 es acrecentar y fortalecer la Vinculación, por lo que, al respecto se realizaron los siguientes eventos:

- Se organizó el Foro Nacional de Vinculación en el cual participaron 449 representantes de 62 instituciones de educación superior y 26 instituciones de los sectores social y productivo que representaron a 24 entidades federativas del país; en esta reunión se trabajaron los siguientes temas:

Desarrollo y Transferencia de Tecnología, Asistencia Técnica y de Servicio, Agentes de Vinculación, Educación Permanente, Educación Dual y Formación de Líderes.

- Nuestra Universidad fue sede del Encuentro EDUFRANCE 98, Monterrey N.L. en el cual participaron 50 representantes de 30 instituciones educativas de Francia, así como de empresas ligadas al mundo de la educación que interactuaron con representantes de las principales instituciones de educación superior de nuestro estado así como con representantes del sector privado.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD

A través del programa para el Desarrollo Integral de la Comunidad se realizaron actividades para promover el mejoramiento social, económico y cultural - especialmente en las zonas al margen de los beneficios del desarrollo - favoreciendo, con actividades de capacitación, prevención y asistencia, a más de 170,000 personas.

En atención al convenio de colaboración suscrito con el DIF Nuevo León se participó en los programas "Desarrollo Integral de la Comunidad" y "Vacaciones Productivas".

Para el programa DIC se realizaron 46 brigadas docente - asistenciales en el sur del estado, atendiendo a los habitantes de 123 ejidos localizados en Linares, Rayones, Galeana, Aramberri, Dr. Arroyo, Iturbide, China y Salinas Victoria, N.L.; el equipo multidisciplinario que se responsabilizó de estas brigadas se integró con 120 estudiantes y 25 maestros que brindaron 91,484 diferentes acciones de capacitación, prevención y asistencia.

Simultáneamente a lo anterior se trabajó en los municipios de Monterrey, Guadalupe, Escobedo, Santa Catarina, Apodaca, García y Juárez N.L. ofreciendo acciones similares.

El programa de "Vacaciones Productivas" realiza una serie de actividades formativas y recreativas con niños de primaria, para prevenir la vagancia, la asociación en pandillas y la violencia intrafamiliar. Participaron como instructores 521 estudiantes de las diferentes carreras de la Universidad y atendieron a 17,343 niños de diferentes escuelas del área metropolitana impartiendo talleres de formación, calidad personal, prevención, protección al medio ambiente, cuidado de mascotas, alimentación y talleres recreativos como deportes, juegos tradicionales, creatividad, canto y baile.

La Universidad también colabora en proyectos específicos generados por el programa Línea Directa del Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de las siguientes instituciones: Secretaría de Educación, Subsecretaría de Salud, Centros de Integración Juvenil, Consejo Estatal de la Tercera Edad, Consejo Estatal Contra las Adicciones, Asociación Gilberto, A.C. Programa Victoria, A.C., Cáritas de Monterrey, A.C., Ciudad de los Niños, A.C. y DIF Estatal, DIF de Monterrey, DIF de San Nicolás, DIF de Santa Catarina.

El programa UNI sigue vigente y cumpliendo con excelencia la misión que está bajo su encomienda generando enormes beneficios.

En octubre de 1996 renovamos el convenio con la Fundación W.K. Kellogg para realizar la segunda fase de este programa (la primera se firmó en 1992).

Las principales características del Programa UNI son: la participación de las facultades del área de salud; la coordinación con la Secretaría Estatal de Salud y el IMSS, con las que se establecieron convenios para esto; la participación directa de la comunidad; modernización del aprendizaje y de los servicios de salud; orientación comunitaria del aprendizaje y de los servicios de salud.



Con este programa la Universidad manifiesta su identificación social y el interés de que el desarrollo tecnológico se oriente a la identificación y solución de los problemas de nuestra comunidad, particularmente del grupo de los de menos ingresos.

El énfasis en el programa de atención a la salud de los adolescentes es parte importante de la segunda fase. Entre ellos se promocionan actividades positivas (música, deporte, etc.) para alejarlos de conductas nocivas y participan 1,437 adolescentes, entre ellos se han otorgado 23 becas de estudio.

En este programa participaron en este año 6,363 estudiantes que han atendido 1;360,603 servicios de salud.

Todas estas actividades sustantivas de la universidad, se realizan a través del apoyo de las respectivas Secretarías: la General, Académica, Administrativa y la de Extensión y Cultura, las que gracias a su impecable desempeño nos permiten informar todo lo anterior, pero además, el equipo de colaboradores de esta gestión se completa con el apoyo de personas que, con actitud de servicio y con capacidad de entrega, forman el soporte humano que con calidad y calidez nos allanan los caminos, y favorecen que el proceso académico universitario alcance su verdadera dimensión.

Este apoyo capacitado en lo Jurídico; en lo Administrativo y Financiero; Sistemas e Informática, Construcción y Mantenimiento, Auditoría, Planeación, Servicios Médicos, etc., han desarrollado también una labor extraordinaria, que comentaré en forma condensada.

Baste con informar que, el departamento de Construcción y Mantenimiento en este año entregó ocho obras terminadas: 26 aulas, cuatro laboratorios, cuatro talleres, 137 anexos; esto abarcó 7,233 m² de construcción, aplicando en ello \$24'350,000.00 gracias al convenio CAPFCE - UANL.

Además hay que sumar 11 remodelaciones que comprendieron trabajar un espacio de 34,236m² y nueve obras terminadas en 10 diferentes dependencias, en un área de 10,373 m² con un costo un poco mayor de \$6'000,000.00.

Agreguemos a lo anterior un sinfín de anteproyectos, proyectos ejecutivos, diseños, impermeabilizaciones, trabajo en jardines, estacionamientos, canchas deportivas, equipos e instalación de energía eléctrica, de aire acondicionado, etc., lo que significa recibir más de 600 solicitudes de trabajo, distinto y siempre urgente, que se atendieron debidamente y que alcanzan un costo de \$29'000,000.00. Esto es solo una parte de todo lo realizado en 1998 y es prueba fehaciente de un trabajo intenso y de un crecimiento permanente de la Institución.

Respecto al Departamento Jurídico nos enorgullece informar que logró, en este año, la hazaña de la regularización de la mayor parte de las escrituras que amparan los bienes inmuebles que son patrimonio de la Universidad, y que a lo largo de los 65 años de vida de nuestra *Alma Mater* no había sido realizado, así pues, desde Dr. Arroyo hasta Cd. Anáhuac y desde el oriente hasta el poniente de nuestro estado, estos bienes de la Universidad están regularizados.

El Departamento Jurídico es responsable de solicitar y lograr, en el '98 la autorización de seis patentes, resultado de los correspondientes trabajos de investigación; y dos patentes internacionales vía PCT, de sendas investigaciones; 37 convenios de colaboración en diferentes ordenes; todo eso sumado a los asuntos laborales, judiciales, contrato colectivo, legislación, contratos especiales, etc.

Todo este trabajo le da un especial equilibrio a la Universidad y ofrece la sustentación legal de todas las operaciones y decisiones Universitarias.

En relación con nuestro Departamento de Auditoría, es necesario resaltar la labor de las personas que tienen bajo su responsabilidad el asegurar la debida aplicación de todos los recursos económicos, materiales y humanos de la Universidad, son quienes mantienen una permanente revisión y un estrecho control de la aplicación de dichos recursos en cada una de las diferentes instancias de este centro educativo.

Auditorías permanentes, verificaciones, supervisión y control en todos los renglones del proceso, sirva de ejemplo que: En cuatro Secretarías; 34 Direcciones, Departamentos o Centros; 26 Facultades; 24 Preparatorias; tres Escuelas Técnicas, entre otras tantas instancias, Auditoría General realiza lo siguiente:

- Auditorías Financieras a Ingresos Propios y los Egresos correspondientes
- Actualización de Inventario de Bienes Muebles
- Actualización permanente de Archivo de Bienes Inmuebles
- Auditorías por cambio de administración
- Auditoría Permanente al Proceso de la Nómina General y demás prestaciones relativas al salario
- Revisión de todos los movimientos de personal promovidos por las dependencias ante el Departamento de Recursos Humanos y Nóminas,
- Verificación de activos adquiridos con apoyos extraordinarios (CONACyT, FOMES, PROMEP, etc.)
- Verificación de procesos de Desafectación de Mobiliario y Equipo con los correspondientes levantamientos de Actas de desecho de materiales, venta de activos desafectados, donativos, licitaciones, etc.

Esta labor asegura la transparencia del manejo de todos los bienes de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Informática: En este renglón se ha desarrollado un intenso trabajo que nos permite avanzar para alcanzar las metas establecidas en el proyecto Visión UANL 2006, podemos señalar que este departamento, mediante la actualización del Centro de Computo Institucional, brinda los servicios informáticos acordes al proyecto de "Modernización e Integración de la Administración de la UANL" que es punto de partida para nuestras fines.



Ha realizado la instalación e implementación de la red de fibra óptica de los Campus Mederos, Ciudad Universitaria y Salud; con un total de 391.1 Km. de tendido, para proveer de la tecnología de punta para acceder a las grandes supercarreteras de información a nivel mundial.

La actualización tecnológica del Centro de Distribución de Datos, cambiando al modelo Cisco 7513 e incrementar la capacidad de almacenamiento y procesos en un 1,400%.

También lograron incrementar 100% las troncales telefónicas para los servicios de Internet; la instalación de conexiones en red en diversas facultades, servicio de soporte tecnológico a todas las dependencias, etc.

La implementación del nuevo sistema financiero Oracle, contando con una Contabilidad Matricial, en un ambiente de tecnología avanzada preparada para soportar el año 2000.

La participación en la Reingeniería de los Procesos Escolares, donde se está preparando el proyecto Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI), basada la comunicación en transmisiones de alta velocidad (15 veces mayor que la actual).

Hace un año establecimos un compromiso para lograr alcanzar las metas que el Proyecto de todos los Universitarios **Visión UANL 2006**, establece y en este documento queda prueba permanente del empeño y el infatigable esfuerzo de toda la comunidad universitaria para lograr hacer de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la **Mejor Universidad Pública de México**.

En mi informe anterior también expresé, en este mismo lugar, que el tercer año de esta gestión requería de un entusiasmo renovado, de potenciar y multiplicar las fortalezas, de convertir nuestras debilidades en áreas de oportunidad para crecer, que el reto de alcanzar las metas que nos conduzcan a la Visión deseada exigía un espíritu indómito, una entrega total sin cortapisas, una permanente opción por la excelencia.

Y sigo pensando igual, sé que hemos avanzado pero deseamos avanzar más, avanzar siempre.

Esta obra es de todos. De cada Universitario, de cada nuevoleonense, de empresarios, intelectuales, hombres y mujeres de éxito, de los jóvenes estudiantes y de sus paterfamilias; de todos ustedes, amigos, que siguen convencidos de que la mejor y primera opción para que nuestra sociedad progrese es LA EDUCACIÓN, pero esa educación que transforma desde lo más íntimo y modela, conforma, promueve y trasciende, llevando consigo a todos los hermanos.

A mis colaboradores más cercanos, gracias por su apoyo y su generosa entrega.

A los Directores, a los Maestros Universitarios y a nuestros alumnos, mi mejor agradecimiento y mi compromiso permanente de servirles.

Alguien escribió que donde hay unidad de raíces y de afanes; donde está lo que amamos y lo que esperamos; donde la vivencia humana es íntegra, la comunidad es hecha sentimiento allí, precisamente allí, es donde se construye la Patria.

Amigos todos, sigamos construyendo esta amada Patria.

Dr. Reyes S. Tamez Guerra
Rector



Durante el periodo que se informa, la Secretaría del Consejo llevó a cabo las actividades previas a la celebración de cinco sesiones del Consejo Universitario.

Para lo anterior se realizaron reuniones con las diferentes Comisiones permanentes de este Organismo, a fin de dictaminar los asuntos que se presentarían a su consideración.

Entre los asuntos más importantes tratados y aprobados por el Consejo Universitario, se distinguen los siguientes:

- Ratificación del Dr. Reyes S. Tamez Guerra como Rector de la UANL para el periodo febrero de 1998 a febrero de 1999.
- Presentación del informe anual de actividades del Dr. Reyes S. Tamez Guerra, Rector de la Universidad.
- Entrega de los grados de *Doctor Honoris Causa* a :
 - Dr. Takis S. Papas Facultades de Ciencias Biológicas y Medicina
 - Dr. Mayron E. Essex Facultades de Medicina y Medicina Veterinaria y Zootecnia
 - Dr. V. Mohan Malhotra Facultad de Ingeniería Civil
- Entrega de nombramientos de *Profesor Emérito* de la UANL a :
 - Dr. Carlos de la Garza Páez Facultad de Medicina
 - Ing. René M. Montante Pardo Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
 - Ing. Antonio C. Garza Garza Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
- Entrega de los Diplomas de Reconocimiento al *Mérito Académico 1997-1998* que anualmente otorga la Universidad a los mejores alumnos, egresados de las escuelas y facultades.
- Entrega de diplomas de reconocimiento a 13 ex - miembros de las Comisiones Permanentes del Consejo Universitario, por concluir satisfactoriamente sus periodos.
- Entrega de diplomas de reconocimiento al Ing. César Lazo Hinojosa y al Lic. Alfonso Rangel Guerrero por concluir su periodo en la Junta de Gobierno.
- Toma de posesión como nuevos miembros de la Junta de Gobierno al Lic. Edgardo Reyes Salcido y a la Lic. Alejandra Rangel Hinojosa.
- Entrega de los **Título de Doctorado** de 22 t. doctorado, de los cuales 17 son Doctorados en Ciencias y los restantes en Ingeniería. En seguida se mencionan los nombres de los Doctores, su especialidad y la dependencia:

Secretaría General

Dr. Luis J. Galán Wong